

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION ESPECIAL DEL DIA 16 DE MARZO DE 2023- 10:00 Hs.

SESION ESPECIAL DEL DIA 16 DE MARZO DE 2023 – 10:00 Hs.

ORDEN DEL DIA

INFORME ANUAL DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO

LICENCIADA ADRIANA SANTAGATI

VIEDMA, 13 de marzo de 2023.

VISTO:

Los artículos 168 y concordantes de la Constitución de la Provincia de Río Negro y el artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Defensora del Pueblo debe rendir el informe anual a la Legislatura Provincial; el que es tratado en sesión especial.

Que el informe presentado ha generado el Asunto Oficial n° 1362/2022.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1°.- Citar a los/as señores/as Legisladores/as para realizar sesión el día 16 de marzo del corriente año a las 10,00 horas, con el objeto de recibir a la señora Defensora del Pueblo, Licenciada Adriana Santagati, a fin de que realice su informe anual in voce, correspondiente al período 2021/2022.

Artículo 2°.- Citar a los señores Legisladores en concordancia con el artículo 1°.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. ALEJANDRO MONTANARI
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Cdor. ALEJANDRO PALMIERI
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N°128/2023